Constancia de entrega de Elementos de Proteccion Personal

SAN ISIDRO EMPRESA DE PINTURA SRL

Obra: SENSE LIBERTADOR			CUIL: 20-37605707-1
Direccion: AV. LIBERTADOR Nº 15145	Localidad: SAN ISIDRO	CP	Provincia: Buenos Aires
Nombre y apellido: RODRIGO MATIAS QUINTANA			DNI: 37.605.707.
Puesto de trabajo: PINTOR			

	PRODUCTO	TIPO/MODELO	MARCA	POSEE CERTIFICACION	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Casco de Seguridad	Tipo 1 - Clase N	Saylens	Si	1	27/06/22	x
2	Botines de Seguridad	Pitfer - Tipo 1	Pitfer	Si	1 Par	27/06/22	x
3	Ropa de Trabajo	Grafa Bca.	----------	Si	1	27/06/22	x
4	Proteccion Auditiva	Intraural	Saylens	Si	1 Par	27/06/22	x
5	Proteccion Ocular	3M	----------	Si	1	27/06/22	x
6	KIT COVID				1	27/06/22	x
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
12							

Me notifico que los Elementos de Proteccion Personal (EPP) entregados es de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a las normas Internas de Higiene y Seguridad y son de uso obligatorio duarnte la ejecucion de tareas en obra que impliquen riesgo para la salud. El incumplimiento de dichcas disposiciones sera motivo de apercibimientos y sanciones. Los elementos recibidos estan a mi cargo, siendo responsable de los mismos en caso de perdida y/o destruccion por mala utilizacion y/o incorrecto mantenimiento de las condiciones higienicas de los mismos. Todas las actividades laborales se desarrollaran en un marco de adecuadas condiciones de trabajo y Seguridad, fundamentadas en que: Todos los incidentes tanto con lesion como con lesion, pueden y deben ser prevenidos; Las causas que los generan pueden ser eliminadas o controladas. Prevenir incidentes es una obligacion de todo el personal de la empresa, cualquiera sea su funcion. La falta de prevencion afecta a la Calidad, la Produccion y los costos.